



PIQUETE ▶ Esperaríamos, al menos, un armisticio entre Legislativo y Ejecutivo

■ Dice el gobierno que trabajará coordinadamente con los otros Poderes

Sotelo, al frente del Ejecutivo, tras la licencia a Cuauhtémoc

El mandatario constitucional deja temporalmente el cargo; lo retomará el 04-06

EDMUNDO SALGADO ▶ 04



■ RECORRIENDO EL MERCADO DE TEPOZ

En sus recorridos por el territorio morelense, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, sigue visitando los rincones de cada comunidad y, este miércoles, se reunió con habitantes y comerciantes en Tepoztlán, a quienes reconoció como hombres y mujeres de lucha, con quienes comparte el ideal de preservar sus tradiciones y recursos naturales.

■ La organización "Colonias Unidas" anunció un plan de lucha

Manifestaciones por vecinos enfadados ante falta de agua

Más actos de protesta y cierre de vialidades dependerán de la respuesta

▶ 04

■ Fruto de la tragedia del que fue titular, Marco Antonio Alvear

Tras crimen, Hertino Avilés se queda al frente del IMIPE

Se continuará con la exigencia de justicia ante el asesinato, dijo el nuevo presidente

▶ 04

El Regional lo buscó para escucharlo, pero sin éxito

Gerente de Sanborns acusado de misógino se niega a hablar

Oscar Eduardo "N", gerente de la sucursal de Sanborns de Plaza Cuernavaca, se negó a hablar sobre las acusaciones en su contra, por actitudes misóginas y prepotencia en contra de una empleada de la tienda departamental. El Regional estuvo dos veces esta semana en dicha sucursal para solicitar la postura de Oscar Eduardo, sin que haya sido aceptada la solicitud de entrevista.

▶ 05

Dice requerir la llegada de 22 empleados eventuales

Frena TEEM contrataciones hasta que haya ampliación

El Tribunal Estatal Electoral de Morelos esperará hasta que el Ejecutivo estatal apruebe la solicitud de ampliación presupuestal para contratar a las 22 personas eventuales que se requieren para atender la carga de trabajo ante el avance del proceso electoral concurrente 2023-2024. En entrevista, la presidenta del órgano electoral jurisdiccional autónomo, Ixel Mendoza Aragón, recordó que requieren nueve millones de pesos.

▶ 05

Esperan a 600 personas; telescopios disponibles ofrecerán

En la UAEM invitan a ver con seguridad el eclipse

El Centro de Investigación de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UAEM, espera una afluencia de 600 personas, para poder observar el eclipse solar este próximo 8 de abril, con telescopios elaborados por los mismos estudiantes de la CIICAp. José Luis Gámez, estudiante de la licenciatura en tecnología del Centro de Investigación de la máxima casa de estudios del estado, dijo que el fenómeno astronómico será visible hasta un 70 por ciento.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Ausencia política y descoordinación en Morena

En la primera semana de arranque de la campaña electoral en Morelos, los dirigentes locales de diversos partidos tradicionales como el PAN, PRI, PRD y RSP han destacado por su presencia constante en conferencias de prensa, enfocándose no solo en poner temas en la agenda, sino también en atacar políticamente a Margarita González.

"NADANDO DE A MUERTITO".-

Esta actitud contrasta profundamente con la pasividad y ausencia de los dirigentes de Morena, PT, PANAL, PES, VERDE y MAS, quienes, a pesar de tener una mayor cantidad de aliados, han permanecido en las sombras, sin acompañar a su candidata de manera visible en los eventos de proselitismo político ni en las calles de las colonias.

Es evidente la diferencia entre aquellos que verdaderamente se comprometen con su candidata y los que solo buscan el poder por el poder mismo; mientras un grupo muestra un apoyo activo y comprometido, el otro parece estar escondido, incapaz de coordinarse y de demostrar unidad.

Javier García, conocido como "El Gato", está demostrando una ineficacia notable en su rol de coordinador, ya que su única contribución parece ser generar descoordinación y divisiones dentro de su propio grupo.

Es preocupante que los propios candidatos de Morena y sus aliados estén ausentes en la campaña, quizás confiando ciegamente en la marca Morena y los programas sociales del gobierno federal para asegurarles la victoria. Sin embargo, la realidad es que las cosas están tensas, especialmente debido al grave problema de seguridad que afecta a Morelos, y que golpea directamente a los morenistas, quienes son los responsables del gobierno estatal.

Es fundamental que los candidatos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" se involucren activamente en la campaña, y que los dirigentes se coordinen efectivamente para enfrentar los desafíos presentes; de lo contrario, el proyecto opositor podría fortalecerse aún más, utilizando la situación de inseguridad como un arma para erosionar el apoyo hacia Morena y sus aliados.

Y es que, la pasividad y la descoordinación no pueden ser toleradas en un momento crucial como este, donde está en juego el futuro de Morelos y de su gente.

Es imprescindible que los candidatos y dirigentes de

Morena y sus aliados reconozcan la gravedad de la situación y actúen en consecuencia. No pueden darse el lujo de quedarse al margen o de asumir que el respaldo automático de ciertos sectores les garantizará la victoria.

Lo cierto, es que la realidad política es dinámica y requiere un compromiso activo, una presencia constante y una estrategia coherente.

La falta de atención a la campaña y la ausencia de liderazgo efectivo solo alimentan la percepción de desinterés y descuido por parte de quienes aspiran a representar al pueblo de Morelos. Los electores demandan más que promesas vacías y eslóganes partidistas; esperan propuestas concretas, soluciones viables y un compromiso genuino con mejorar su calidad de vida.

Es hora de que los dirigentes y candidatos de Morena y sus aliados asuman su responsabilidad y trabajen arduamente para ganarse la confianza y el respaldo de la ciudadanía. Deben salir de las sombras, enfrentar los desafíos con valentía y demostrar que están verdaderamente comprometidos con el bienestar de Morelos y su gente.

El tiempo apremia y cada día de inacción es una oportunidad perdida para construir un futuro mejor; es momento de actuar con determinación, unidad y visión, para que juntos podamos enfrentar los retos que se presentan y construir un Morelos más próspero, justo y seguro para todos.

¿Y DÓNDE ESTÁN LOS CONSEJEROS DE MORENA? Una vez más, el panorama político en Morelos se ve eclipsado por la confusión y la falta de cohesión dentro del partido en el poder, Morena; sobre todo, en la reciente conferencia de prensa de líderes opositores reveló no solo su falta de comprensión jurídica, sino también puso de manifiesto la ausencia de acción por parte de los consejeros estatales de Morena en medio de una crisis interna.

El reciente anuncio del congresista Juan Ramírez Peralta, quien abogó por el voto diferenciado y arremetió contra las figuras de Morena, plantea interrogantes sobre la lealtad y coherencia dentro del partido; es sorprendente observar cómo un reducido grupo de militantes, incluidos consejeros estatales y nacionales de Morena, se apartan del partido sin enfrentar consecuencias.

Según los estatutos de cualquier partido político, la violación de sus principios debería resultar en un proceso de expulsión automático. Sin embargo, en Morena, esta norma parece ser ignorada o evadida,

lo que refleja una falta de coherencia y liderazgo interno.

¿Y LOS 49 CONSEJEROS ESTATALES? Han permanecido en silencio ante esta situación, su falta de acción evidencia un partido fracturado y desunido, incapaz de ejercer su voz y voto de manera efectiva. Parece que Morena tiene al enemigo en casa, con divisiones internas que obstaculizan su capacidad de acción y cohesión.

El grupo que se autodenomina fundador de Morena anuncia su intención de votar de forma diferenciada, desafiando la línea de la dirigencia nacional y respaldando a candidatos de la oposición. Este acto de disidencia subraya las divisiones dentro del partido y la falta de confianza en las decisiones de la dirección.

Es preocupante ver cómo se desvanecen los principios y la unidad dentro de Morena, con consejeros estatales y nacionales que optan por seguir sus propios intereses en lugar de los del partido; la falta de cohesión y disciplina interna plantea serias dudas sobre el futuro del partido guinda y su capacidad para mantenerse como una fuerza política unida y coherente en el panorama nacional.

Esta falta de cohesión interna también tiene consecuencias graves en el ámbito político más amplio; el anuncio de apoyo a candidatos de la oposición por parte de consejeros estatales y nacionales de MORENA socava la credibilidad del partido y debilita su posición frente a sus adversarios.

Además, la negativa a seguir la línea de la dirigencia nacional y votar en cascada a favor de candidatos de Morena sugiere una falta de confianza en las decisiones tomadas por el liderazgo del partido. Esta falta de cohesión y unidad interna debilita la capacidad del partido de AMLO, para competir de manera efectiva en el escenario político y obstaculiza sus posibilidades de éxito en las próximas elecciones.

Es necesario que los consejeros estatales de Morena asuman su responsabilidad y tomen medidas para abordar esta crisis interna; deben demostrar liderazgo y compromiso con los principios del partido, en lugar de seguir sus propios intereses o agendas personales.

En última instancia, es crucial que los miembros de Morena se unan en torno a un objetivo común y trabajen juntos para fortalecer al partido y avanzar en su agenda política; solo así podrán superar las divisiones internas y competir de manera efectiva en el panorama político mexicano.

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Romper el cerco de la violencia digital

La violencia digital es cualquier forma de violencia o abuso que ocurre en un entorno virtual, y se divide en cuatro subcategorías: acoso en línea, difamación, el ciberacoso y la divulgación no consentida de imágenes íntimas.

Al ser un tipo de agresión virtual, la perspectiva de género identifica las diferencias de género y las desigualdades sociales que afectan las experiencias individuales y colectivas que se dan en el fenómeno del ensañamiento en redes.

Bajo este enfoque, la relación entre la crueldad digital y la perspectiva de género es compleja. Mujeres y personas de la diversidad de género son severamente afectadas por la violencia digital, experimentan acoso, stalking o amenazas en línea basadas en su género y con mayor frecuencia que el resto de la población.

Lo anterior tiene un grave impacto en su bienestar

psicológico, aumenta el temor de participar en espacios en línea y limita su participación en diversas esferas de la vida digital.

Además, la brusquedad digital puede perpetuar y amplificar las desigualdades de género existentes. Las plataformas en línea se convierten así en espacios para la difusión de discursos de odio y estereotipos de género perjudiciales, lo que contribuye a la normalización de actitudes y comportamientos discriminatorios.

Estas conductas que ahora son legalmente consideradas como delitos y sujetas a sanciones, refuerzan dinámicas de poder desequilibradas y perpetúan la subordinación de las mujeres y personas de géneros diversos.

La perspectiva de género también nos permite analizar cómo la violencia digital afecta a diferentes grupos de manera desigual. Por ejemplo, las mujeres

indígenas, afrodescendientes y transgénero enfrentan estigmatización y violencia, las cuales, son más intensas en línea debido a la intersección de múltiples formas de discriminación.

Por lo que el punto de partida para combatir el actual fenómeno de la crueldad cibernética y digital, consiste en que la víctima busque alternativas para identificar el problema y, al mismo tiempo, recibir terapia psicológica y asesoría jurídica, ya que es imprescindible romper el cerco y aislamiento impuestos por el acosador.

Podemos entonces concluir que la violencia digital y la perspectiva de género están estrechamente relacionadas. Comprender esta relación es fundamental para abordar la violencia en línea, promover una participación equitativa en el espacio digital y construir entornos en línea seguros y respetuosos para todas las personas, con independencia de su género.



#Declara2023

Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023 *de personas físicas*

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Dice el gobierno que trabajará coordinadamente con los otros Poderes

Sotelo, al frente del Ejecutivo, tras la licencia a Cuauhtémoc

El mandatario constitucional deja temporalmente el cargo; lo retomará el 04-06

EDMUNDO SALGADO

Con 11 votos a favor, el Pleno del Congreso de Morelos aprobó la solicitud de licencia del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que a partir del primer minuto de este jueves dejó de ser el titular del Poder Ejecutivo y en su lugar quedó el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado. Y es que fue la tarde de este miércoles, cuando los legisladores sometieron a votación del Pleno el dictamen en sentido positivo emanado de la Junta Política y de Gobierno, la cual analizó por la mañana la solicitud por un ordenamiento del Tribunal Estatal Electoral luego de

que Blanco Bravo iniciara un juicio para la protección de sus derechos políticos electorales.

El acuerdo fue aprobado en el Pleno por mayoría simple por 11 diputados, entre los cuales se encuentran Mirna Zavala Zúñiga, Julio César Solís, Agustín Alonso Gutiérrez, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, Erika Hernández Gordillo, Edi Margarita Soriano, Ariadna Barrera, Alejandro Martínez, Arturo Pérez Flores, Alberto Sánchez Ortega y Luz Dary Quevedo Maldonado; mientras quienes votaron en contra fueron Andrea Gordillo, Francisco Erick Sánchez Zavala, Óscar Cano Mondragón, Ángel Adame Jiménez, Verónica Anrrubio Kempis y Marguis del Rayo.

Con dicha aprobación Blanco Bravo dejó el cargo el gobernador y lo retomará hasta el próximo 4 de junio, mientras que el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado,

será el encargado de despacho del Gobierno de Morelos.

Horas más tarde de lo aprobado por el Poder Legislativo, el Gobierno de Morelos emitió un comunicado en el que se informó que Samuel Sotelo trabajará de manera coordinada con el Poder Judicial y el Legislativo, así como con autoridades municipales y la ciudadanía en general.

“Durante este periodo, Sotelo Salgado mantendrá un trabajo coordinado con los poderes Legislativo y Judicial, la federación y autoridades de los 36 municipios, así como con personas de la sociedad civil y de los diferentes sectores, con pleno respeto al estado de derecho, a fin de preservar la gobernabilidad en la entidad”, se lee en el comunicado.



EL PLENO DEL Congreso aprobó la solicitud de licencia del Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que a partir de este jueves dejó de ser el titular del Poder Ejecutivo y en su lugar quedó el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado.

Ya supera los 150 mdp la derrama por turismo durante actual asueto

EDMUNDO SALGADO

Más de 150 millones de pesos es la derrama económica que hasta el momento ha dejado en Morelos el periodo vacacional de Semana Santa.

Así lo informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que de acuerdo con los datos preelminares, hasta este momento la entidad ha recibido a 124 mil visitantes lo que dejó una ocupación hotelera del 60 por ciento.

“Todavía no termina el periodo vacacional de Semana Santa pero de acuerdo con los datos que tenemos de lo que va de la temporada, sí tenemos una importante llegada de visitantes, estamos hablando de alrededor de 124 mil visitantes con una derrama económica de 150 millones de pesos, y durante todos los días hay una ocupación hotelera promedio del 60 por ciento, son los datos que tenemos hasta

el momento sin considerar lo que falta de las vacaciones de Semana Santa”, explicó.

La funcionaria estatal explicó, que los destinos más solicitados por los turistas son los pueblos mágicos, la zona de balnearios, el Lago de Tequesquitengo y Cuernavaca, sin embargo, también los demás municipios implementaron estrategias para atraer a los visitantes durante este periodo.

“Los municipios con más visitantes son Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec, Tlaltizapán, por supuesto Cuernavaca al ser la capital, también tenemos un importante número de turistas en el Lago de Tequesquitengo y los municipios que tienen balnearios tanto en la región sur como en la oriente”, mencionó.

Julieta Goldzweig concluyó, al mencionar que esperan que durante los últimos días de las vacaciones de Semana Santa pueda continuar aumentando la afluencia de visitantes a Morelos.



MÁS DE 150 millones de pesos es la derrama económica que hasta el momento ha dejado en Morelos el periodo vacacional de Semana Santa, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos, Julieta Goldzweig Cornejo.

Manifestaciones por vecinos enfadados ante falta de agua

KEVIN SALGADO

La organización de “Colonias Unidas” inician con un plan de lucha, en el cual protestaron a las afueras del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), por el problema del agua que aún persiste hoy en día en la ciudad.

Los puntos en donde se manifestaron y procedieron al cierre de vialidades fueron, Morelos Sur a la altura de las oficinas de SAPAC, Subida a Chalma a la altura del pozo propiedad de SAPAC, Avenida Compositores esquina con Calzada de los Reyes, Calle General Francisco Villa esquina con calle Ajusco y sobre la carretera Federal México Cuernavaca esquina con privada Barranquillas.

Diego Torres Melgoza, vocero de la organización, dijo que realmente se han visto en la necesidad de

retomar nuevamente la movilización ante la falta de voluntad política por parte de las autoridades municipales y por no respetar los acuerdos firmados con el presidente Municipal saliente, José Luis Urióstegui Salgado, el 25 de septiembre del 2023.

De las demandas que se comprometieron a cumplir de dicho acuerdo, es que SAPAC debía asignar en su Plan Operativo Anual presupuesto para realizar las pruebas necesarias de los estudios de vialidad y aforo del pozo ya perforado, así como también gestionar obras públicas con la reparación de la calle Bajada de la Mina.

También siguen pendientes de que SAPAC, inicie las labores del proyecto del drenaje para la colonia los Amates y la rehabilitación del drenaje pluvial colapsado en el poblado de Santa María Ahuaca-

titlán y remediación del socavón que ha provocado.

El vocero indicó que la prolongación de sus manifestaciones y cierre de vialidades en protesta al tema del agua en la ciudad, dependerá de la respuesta y soluciones que otorgue las autoridades municipales con su compromiso hacia los ciudadanos de la capital para cumplir con su palabra.

Precisó que no es posible que tengan que recurrir a movilizarse afectando la vialidad en diferentes puntos de la ciudad, para que resuelvan un tema tan básico e indispensable como lo es el agua.

Habitantes de las colonias los Amates, la colonia los Pinos, de Cotepec, Buena Vista, Santa María y Subida Chalma estuvieron presentes en la manifestación, aunque no son las únicas colonias que sufren por el líquido vital, una realidad que afecta a la capital.

Tras crimen, Hertino Avilés se queda al frente del IMIPE

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato del presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe), Marco Antonio Alvear Sánchez, el comisionado Hertino Avilés Albavera fue designado como nuevo presidente del organismo autónomo, por lo que exigió a las autoridades de la Fiscalía hacer justicia.

Fue en sesión extraordinaria de Pleno, en donde los comisionados eligieron a Hertino Avilés para ser el nuevo titular a partir de este 3 de marzo y hasta el próximo 1 de abril del 2026.

Al respecto, Hertino Avilés señaló que trabajará para mejorar el acceso a la información en la entidad ya que hay varios rezagos en el orga-

nismo que deben de resolverse a la brevedad posible.

“Existen varios pendientes y desafíos, entre ellos podría destacar solo a manera de ejemplo en primer lugar los temas de evaluación respecto de los sujetos obligados, estamos en un proceso en el que debemos determinar lo más pronto posible en esta primera etapa de evaluación en el año, en segundo lugar a través del área jurídica implementar mecanismos que permiten abatir el rezago y que existen actualmente la institución y que tiene que ver con ajustarnos a los términos normativos respecto a la resolución de los recursos de revisión que tiene su consideración el pleno”, comentó. Además, aseguró que desde el Imipe se continuará con la exigencia de justicia ante el asesinato de Marco

Antonio Alvear, con la finalidad de que la Fiscalía de Morelos otorgue resultados en las investigaciones y logre detener a los responsables del delito.

“Ha sido un momento doloroso, un momento de tristeza la pérdida de un compañero y de nuestro presidente del instituto, ha sido sin duda una circunstancia que nos afecta y que nos desalienta, una circunstancia violenta, pero también es cierto que desde estos micrófonos exigimos también que se lleven a cabo las investigaciones por parte de las autoridades competentes para el total esclarecimiento de los hechos, y en su caso, la judicialización de la carpeta de investigación para la imposición de las sanciones correspondientes”, concluyó Hertino Avilés.

El Regional lo buscó para escucharlo, pero sin éxito

Gerente de Sanborns acusado de misógino se niega a hablar

KEVIN SALGADO

Oscar Eduardo "N", gerente de la sucursal de Sanborns de Plaza Cuernavaca, se negó a hablar sobre las acusaciones en su contra, por actitudes misóginas y prepotencia en contra de una empleada de la tienda departamental.

El Regional estuvo dos veces esta semana en dicha sucursal para solicitar la postura de Oscar Eduardo, sin que haya sido aceptada la solicitud de entrevista.

El pasado 22 de marzo, Hilda Nohemí Aguilar denunció ante los medios de comunicación un despido injustificado por parte de su exgerente, donde sufrió ataques físicos por una compañera de trabajo encargada como cajera.

La señora Hilda Nohemí que trabajó para la sucursal por 5 meses, hasta el momento no ha levantado una denuncia por presunto acoso laboral y sexual; actualmente sólo

existe la querrela judicial.

La Organización de Mujeres Trabajadoras de México le ha dado acompañamiento a la mujer afectada por recibir también comentarios racistas y de discriminación, en un ambiente laboral hostil y que el pasado 11 de febrero fue despedida, después de trabajar como promotora en el área de perfumería.

Es hasta el 11 de abril la fecha límite para que la ex empleada levante una denuncia ante el Ministerio Público por presunto acoso laboral y sexual, fecha en que se vence el plazo para que Hilda Nohemí Aguilar tome una decisión firme.

La ex trabajadora tiene miedo a represalias o lo que pueda ocasionar el levantar una querrela por acoso laboral y sexual en contra de su ex gerente, puesto que, todo el acoso de la que fue víctima, inició a raíz de querer formar un sindicato con sus compañeros de trabajo.

Pide que se revisen las grabaciones de las cá-

maras de videovigilancia de la tienda departamental como pruebas suficientes para demos-

trar los ataques físicos que recibió el día de su despido injustificado.

Frena TEEM contrataciones hasta que haya ampliación

GUADALUPE FLORES

El Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM) esperará hasta que el Ejecutivo estatal apruebe la solicitud de ampliación presupuestal para contratar a las 22 personas eventuales que se requieren para atender la carga de trabajo ante el avance del proceso electoral concurrente 2023-2024.

En entrevista, la presidenta del órgano electoral jurisdiccional autónomo, Ixel Mendoza Aragón, recordó que requieren nueve millones de pesos, sin embargo, al momento continúan las reuniones con la Secretaría de Hacienda estatal. Cabe mencionar que en este año el Tribunal ejercerá más de 40 millones de pesos.

Indicó que desde enero el Tribunal Electoral presentó la solicitud de ampliación pre-

supuestal al poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda, aunque no se ha especificado una posible fecha para dar respuesta a la misma.

"Se han continuado con las reuniones y pues estamos en espera de esa ampliación presupuestal, entonces, no está en nuestras manos como Tribunal si no está en la cancha del Ejecutivo que nos puedan brindar la ampliación presupuestal. Como vemos el trabajo que está realizando el Tribunal Electoral ha aumentado su carga de trabajo, eso lo podemos advertir, máxime que ha sido un periodo también donde nos hemos preocupado por la capacitación de la ciudadanía y consideramos que esto es fundamental para que tengamos un proceso tranquilo, para que tengamos un proceso en paz", dijo.

En la UAEM invitan a ver con seguridad el eclipse

KEVIN SALGADO

El Centro de Investigación de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP) de La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, espera una afluencia de 600 personas, para poder observar el eclipse solar este próximo 8 de abril, con telescopios elaborados por los mismos estudiantes de la CIICAP.

José Luis Gámez, estudiante de la licenciatura en tecnología del Centro de Investigación de la máxima casa de estudios del estado, dijo que el fenómeno astronómico será visible hasta un 70 por ciento en el estado de Morelos.

Recomendó algunas técnicas seguras que se pueden aplicar desde casa, como los lentes certificados que cuentan la norma ISO 123 y el cristal sombra #14 para careta de soldar, de tal modo que nos permitirá visualizar el eclipse solar de una manera segura.

Mirar directamente al sol durante un eclipse sin protección puede causar daños graves en los ojos, la luz intensa del sol puede quemar la retina, provocando una condición conocida como retinopatía

solar, los síntomas de la retinopatía solar incluyen visión borrosa, manchas en la visión central y sensibilidad a la luz.

Morelos será testigo del fenómeno astronómico del año, el próximo lunes 8 de abril, la Luna se interpondrá entre el Sol y la Tierra provocando un eclipse solar total, han pasado 33 años desde la última vez que se pudo apreciar un fenómeno similar, el primero de su tipo fue en el año 1991 en el país.

El evento se realizará en el Centro de Investigación dentro de la universidad, con medidas de seguridad y seis telescopios a disposición sin ningún costo, abierto para la población en general y de todas las edades, para quienes busquen disfrutar y apreciar del eclipse solar desde las 9 de la mañana a una y media de la tarde, todo el transcurso que recorrerá el fenómeno astronómico.

Otra de las sedes para apreciar el eclipse solar en Morelos será en la Zona Arqueológica de Teopanzolco, el Centro Cultural Teopanzolco, Dilao Campo Escultórico en Tepoztlán, la Zona arqueológica de Chalcatzingo, el Zócalo de Zacualpan de Amilpas y el Museo de sitio de Xochicalco.



EL CENTRO DE Investigación de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UAEM, espera una afluencia de 600 personas, para poder observar el eclipse solar este próximo 8 de abril, con telescopios elaborados por los mismos estudiantes de la CIICAP.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Diego el Cigala

OBRAS MAESTRAS



MÚSICA
SÁB 11 MAY
19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

www.centroculturalteopanzolco.com

@CCTeopanzolco

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Con comerciantes, recorrió Margarita González Saravia mercado de Tepoztlán

DE LA REDACCIÓN

En sus recorridos por el territorio morelense, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, sigue visitando los rincones de cada comunidad y, esta mañana, se reunió con habitantes y comerciantes en Tepoztlán, a quienes reconoció como hombres y mujeres de lucha, con quienes comparte el ideal de preservar sus tradiciones y recursos

naturales.

González Saravia compartió que su proyecto de gobierno destaca por conocer de viva voz las necesidades de cada región, es por ello, que contempla atender temas primordiales como la seguridad, para lo que se requiere un plan sólido de limpieza de corrupción, una estrategia tanto para el abastecimiento como la captación de agua y la atención al campo, ya que como territorio rural necesita recursos y apoyo.



EN SUS RECORRIDOS por el territorio morelense, Margarita González Saravia, sigue visitando los rincones de cada comunidad, esta mañana, se reunió con habitantes y comerciantes en Tepoztlán, a quienes reconoció como hombres y mujeres de lucha.

ALERTA PAQUETE RETENIDO

Sin importar si esperas o no la llegada de un pedido que hiciste en línea, haz caso omiso de los mensajes de "paquete retenido", no los abras y bórralos inmediatamente; se trata de una campaña de phishing, que podría poner en riesgo tu información más sensible como datos bancarios, nombre completo, dirección, etc.

¿Cómo evitar caer en la estafa?

- » Borrar el mensaje de paquete retenido en cuanto llegue
- » Bloquear el número del que fue enviado y reportarlo en caso de ser posible
- » Evitar ingresar a los enlaces que este contenga
- » Las faltas de ortografía son un signo de su naturaleza apócrifa
- » Contactar por otro medio, ya sea página oficial o redes sociales verificadas, a la empresa que dice ser y revisar el caso
- » Desconfiar de otros textos SMS o correos electrónicos similares

Comparte esta información con otras personas para evitar que caigan en la estafa.

SI ERES VÍCTIMA de algún delito cibernético, CONTÁCTANOS

denunciacibernetica@morelos.gob.mx
X antes twitter: @UCiber_Morelos
WhatsApp: 777-502-0770



Al recorrer las calles y el mercado de Tepoztlán, que alberga mil 500 locales comerciales, la candidata morenista escuchó a Guadalupe Hernández Gómez, "La torcasita", que con 84 años compuso una canción donde habla de Margarita González Saravia como una mujer que conoce el sentir del pueblo de Morelos y representa la esperanza que logrará el triunfo como primera gobernadora.

Asimismo, en Santo Domingo Ocotitlán la recibió la comunidad con la certeza de que será una gobernadora honesta, cercana al pueblo, que logrará que la transformación llegue a Morelos, con quienes expuso que su

liderazgo pondrá al frente a todos los que han sido invisibilizados, sobre todo se enfocará en lograr beneficios para las comunidades indígenas.

Para lograr esta victoria, invitó a todas y todos a participar el 2 de junio, para que la doctora Claudia Sheinbaum sea la primera presidenta, además afirmó que Morelos tendrá también a la primera gobernadora con el apoyo del pueblo: "Es mejor que todos estemos alineados con una sola organización, que es Morena, ahí está el ejemplo del presidente, él nos ha ayudado mucho y tenemos que ayudarlo a que sigan todos los programas sociales".

Quince hectáreas de árboles frutales, dañadas por quema

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- El incendio ocurrido en el paraje "El Huejote", afectó un aproximado de 15 hectáreas de árboles frutales, de las cuales fueron huertas de aguacate y durazno dio a conocer la directora de Protección Civil de Totolapan, Dareli Pineda Martínez. Observó que por más esfuerzos que se hicieron para controlar el siniestro no se logró hacerlo adecuadamente

La funcionaria destacó que el incendio fue provocado por una quema agrícola que se salió de control y que provocó pérdidas significativas para los productores de algunos frutales, a pesar de que se buscó actuar de manera rápida y eficiente. "Subimos a verificar que estuviera controlado, no fue así porque se quemaron huertas de aguacate y durazno", detalló.

Dijo que tras las pérdidas registradas, dependerá de cada productor requerir apoyo para hacer frente a los daños, pero también destacó que parte del área afectada es zona de bosque, lo que impacta en el ecosistema. "En cuanto a los productores, cada uno de ellos se encargará de llevar a cabo sus propios trámites",

refirió.

En este sentido, exhortó a los habitantes a prevenir este tipo de incidentes cuando realizan quemas agrícolas, reportándolas a la instancia municipal para que éstas se realicen con las medidas adecuadas y el fuego no se salga de control.

El incendio creció a tal magnitud que tuvo que ser atendido no solo por el departamento de Protección Civil de Totolapan, sino también por el de Tlayacapan y los vecinos del barrio de San Marcos, quienes se unieron a las labores para sofocar el fuego. "Fue alrededor de las dos de la tarde cuando se recibió el reporte y desde ese momento se movilizó el personal", señaló Pineda Martínez.

Sostuvo la funcionaria que se debe de entender que en estos momentos no se pueden hacer quemas de pastizales sino se han tomado las precauciones debidas, como la construcción de brechas corta fuego, que son una forma importante de controlar los siniestros. "Los campesinos saben que se pueden hacer ese tipo de acciones que les permiten que en caso de que pudiera haber un poco de descontrol, se puede reparar el problema", apuntó.



EL INCENDIO OCURRIDO en el paraje "El Huejote", afectó un aproximado de 15 hectáreas de árboles frutales, de las cuales fueron huertas de aguacate y durazno dio a conocer la directora de Protección Civil de Totolapan, Dareli Pineda Martínez.

Cada vez se lee menos en Morelos, confirma el Inegi

GUADALUPE FLORES

A la baja, la población lectora, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Morelos.

La población lectora está disminuyendo gradualmente. La población que se asume como lectora de libros, revistas, periódicos, historietas o sitios en internet bajó en 2023.

En el 2016, 80 de cada 100 personas leían, ya para el 2023 disminuyó a sólo 68, siendo, en su mayoría, los hombres los que dedican más tiempo a esta actividad.

Esta reducción se observa en los datos actualizados este jueves por el Módulo sobre Lectura (Molec), del Instituto.

En entrevista, el coordinador estatal del INE-

GI, Ricardo Torres Carreto, abundó que en el grupo de varones de 65 años y más, es en el que más ejercitan la lectura.

"Tenemos que los hombres 71.7 de cada 100 son lectores y las mujeres son 65.7 de cada 100, sin embargo, ya por cuestiones de grupos de edad vemos cosas muy interesantes, por ejemplo, de 18 a 24 años de edad es donde tenemos un comportamiento de mayor lectores a hombres que a mujeres; 18 a 24 implica preparatoria, inicio de la carretera en materia universitaria, pero ya de 25 a 34 años ya en, digamos, por universitario tenemos un comportamiento más alto, es el más alto de todos los grupos de lectura, 82.5 de cada 100 hombres tienen prácticas de lectura", dijo el funcionario federal.

Mujeres que requieren protección en Jiutepec reciben pulseras de pánico

DE LA REDACCIÓN

45 pulseras inteligentes con botón de pánico serán utilizadas, a partir del viernes cinco del abril, por mujeres del municipio de Jiutepec que cuenten con una medida de protección vigente emitida por la Fiscalía General del Estado (FGE) para salvaguardar su integridad física.

La mañana de este miércoles personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) realizó una presentación de las funciones y los alcances del dispositivo tecnológico a los integrantes de la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad Región Jiutepec, encabezada por el alcalde David Ortiz.

Como preámbulo, el presidente municipal compartió con los in-

tegrantes del cuerpo colegiado la importancia de contar con los equipos para contribuir a garantizar el derecho a una vida libre de violencia para mujeres, adolescentes y niñas del territorio, al ser Jiutepec un municipio con Alerta de Violencia de Género (AVG).

Durante la presentación de las pulseras inteligentes con botón de pánico, el personal de la CES refirió que los aparatos están enlazados al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), además pueden ser utilizadas por defenestres de derechos humanos, periodistas o grupos vulnerables que lo soliciten.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier

partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a

los establecidos en los programas. El presente material es de carácter

informativo para la población del municipio.

Ciudadanos huyen a ser funcionarios de casilla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral (INE), Moisés Yáñez Lozano comunicó que la ciudadanía elegida para participar en el proceso electoral como como funcionarios de casilla se resiste a colaborar.

Detalló que en febrero se realizó la insaculación para elegir a personas nacidas en marzo y abril, y cuya primera letra de sus apellidos comiencen con la letra "A". No obstante, desde que los capacitadores asistentes del INE han acudido en busca de los funcionarios de casillas se han encontrado con diversos obstáculos para reclutar a los

ciudadanos.

Frente a esto, el funcionario insistió en que se requiere el apoyo ciudadano, pues no es conveniente que los funcionarios de ayuntamientos u otras dependencias realicen esas labores. Recordó que la población es la única invitada para participar en proceso y que se realice de la manera más transparente y legítima.

El Distrito 03 comprende los municipios de Cuautla, Tepalcingo, Ayala, Jantetelco, Temoac y Aoxiapan. Aquí se instalarán 516 casillas, por lo que se requieren más de cuatro mil 600 funcionarios de casilla, toda vez que en esta ocasión se votará para seis cargos de elección popular.

Refirió que algunos de los ciuda-

danos comentaron que no pueden participar debido a que son comerciantes y el domingo también es día de trabajo. "Hay ciudadanos que fueron insaculados en el Distrito 03 y que han rechazado participar como funcionarios de casillas el próximo 2 de junio", indicó.

Otros más han argumentado asuntos personales, pero Yáñez Lozano insistió en que los propios ciudadanos darán legitimidad al resultado del proceso electoral de junio. "Las elecciones pasadas tuvimos la misma situación, los ciudadanos no quieren ser funcionarios por el tema de pandemia, en esta ocasión son otras situaciones", abundó.

Más de 2 mil 500 jinetes se esperan en la tradicional cabalgata por Zapata

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para conmemorar el 105 aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, los alcaldes de Ayala y Tepalcingo, Juan Pablo Aragón Ayala y Jesús Juan Rogel Sotelo, respectivamente, anunciaron la realización de la vigésimo quinta edición de la tradicional cabalgata zapatista, misma que se llevará a cabo el próximo 7 de abril y se prevé la participación de más de 2 mil 500 jinetes.

En la comunidad de Chinameca, municipio de Ayala, se llevó a cabo el anuncio de la Cabalgata Zapatista para conmemorar el aniversario luctuoso de Zapata Salazar. Con una tradición de 25 años, que solo fue interrumpida durante los primeros dos años de pandemia del covid-19, se anunció la realización de la Cabalgata Zapatista.

Informaron que la cabalgata se realizará desde la comunidad de Huichila, en Tepalcingo, hasta Chinameca, en Ayala. Por su parte, René Benítez, pionero junto con su padre de esta cabalgata, relató que el recorrido que se hace es el mismo que realizó el General Emiliano Zapata antes de ser asesinado en Ayala.

Expresó que en 1919, un día antes del fatídico 10 de abril de ese año, él (Zapata) se reunió con el general Guajardo y lograron supuestos acuerdos, por lo que el general le regaló un caballo a Emiliano Zapata, y quedaron de encontrarse al otro día en Chinameca. Ese día salió de Agua de los Patos con dirección a la Piedra Encimada en Chinameca para observar la Hacienda y después bajar a ella.

Dijo que en esta cabalgata se espera la participación de más de dos mil jinetes, quienes buscarán realizar el recorrido histórico el próximo domingo 7 de abril. Fue en la comunidad de Chinameca, en donde las autoridades municipales realizaron el anuncio oficial de dicha cabalgata, en donde podrán participar hombres y mujeres de a caballo de todos los municipios y entidades vecinas.

Dejaron en claro que la cabalgata no es un escenario político, sino el recuerdo del día anterior a su muerte, "es una remembranza histórica que ya tiene un cuarto de siglo de llevarse a cabo, y que inició con unos cuantos jinetes y ahora ya son más de 2 mil 500 y quizá sean hasta más, porque llegan también de estados circunvecinos para recordar el hecho histórico".

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 738/2022, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS SAGRERO SOSA y PETRA ELENA ZUÑIGA MEDINA, también conocida como MEDINA PETRA ELENA ZUÑIGA, MA. ELENA ZUÑIGA MEDINA, MARÍA ELENA ZUÑIGA MEDINA quienes fallecieron el dieciocho de abril de dos mil trece y veintiséis de junio de dos mil diecisiete, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle 14 de febrero sin número, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las once horas del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 20 de marzo de 2024.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.
ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ASCENCIÓN BRAVO MARTÍNEZ, quien falleció el día diez de febrero de dos mil once, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 109/2024-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 02 de abril del 2024.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11795

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Asaltaron a comensales; sentenciados a 23 años

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud, obtuvo sentencia condenatoria en contra de seis integrantes de una banda delictiva que irrumpió en un restaurante en Tequesquitengo, municipio de Jojutla, donde se apropió ilícitamente de un vehículo y objetos de valor.

Terminado el juicio oral, la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud logró fallo condenatorio en contra de Mariam Dayana "N", de 21 años de edad; Ricardo Eduardo "N", de 22 años; Axel Yahir "N", de 22 años; Daniel "N", de 24 años;

Óscar Eduardo "N", de 29; y Jossué Iván "N", de 41 años.

Lo anterior, al quedar demostrada su participación en el robo cometido el 12 de junio del año 2021, al interior de un restaurante situado en la avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Centro, Tequesquitengo. Conforme a lo establecido en la indagatoria, estos seis individuos, junto con un menor de edad, llegaron a dicho restaurante en una motocicleta y dos automóviles.

Con el uso de un arma de fuego, el menor de edad sometió a los clientes, mientras que el resto de los hombres retiraba pertenencias a los clientes y la mujer realizaba labores de vigilancia.

A uno de los clientes estos delinquentes le exigieron las llaves de su motocicleta, marca KTM, tipo Duke 390, modelo 2020, color negro con blanco y rojo, con placas de circulación de la Ciudad de México. Aunque los presuntos partícipes en el asalto intentaron huir, fueron detenidos por policías preventivos, quienes remitieron al menor ante la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA) y a los otros seis asaltantes los puso a disposición de la fiscalía de Delitos Contra la Salud, al ser encontrados en poder de droga.

Es por estos hechos que Mariam Dayana "N", Ricardo Eduardo "N", Axel Yahir "N", Daniel "N" y Óscar Eduardo "N" recibieron condena de 10 meses de prisión, más el pago de 80 días multa, por la comisión de delitos contra la salud, por posesión de narcótico. Asimismo, Ricardo Eduardo "N",

Axel Yahir "N", Daniel "N", Óscar Eduardo "N" y Jossué Iván "N" se hicieron acreedores a una condena de 22 años y cuatro meses de prisión, más el pago de mil 500 días multa y 100 mil pesos por pago de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado y robo de vehículo equiparado, en perjuicio de la persona víctima.

Es de mencionar que en octubre del año 2021, el adolescente de entonces 17 años de edad, también recibió sanción por su participación en este hecho delictivo.

De esta manera, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Regional Sur Poniente, mediante la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud, logró al día de hoy sentencia condenatoria para todos y cada uno de los siete integrantes de esta banda delictiva implicados en este asalto.

Por traer metanfetamina, este trío enfrenta a la ley

DE LA REDACCIÓN

• Traían consigo 4

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Isidro "N", Yahir "N" y Artemio "N" por su probable responsabilidad en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio de metanfetaminas, cometido en el municipio de Ayala, por el cual fueron vinculados a proceso y les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

Elementos municipales recibieron una denuncia anónima en donde les referían que tres personas del sexo masculino, quienes viajaban a bordo de un vehículo Nissan tipo Versa de color guinda, sobre la avenida Emiliano Zapata del poblado de Aneneuilco, habían realizado diversas detonaciones de arma de fuego.

Los uniformados se trasladaron al lugar en donde tuvieron a la vista el vehículo descrito ocupado por varios masculinos, y que era conducido a exceso de velocidad, marcándole el alto los oficiales y metros más adelante, los ocupantes amenazaron de muerte a los policías, lográndose la detención de quienes fueron identificados como Isidro "N" conocido como "Negro" de

32 años, Yahir "N" de 20 años y Artemio "N" apodado "El Loro" de 43 años de edad.

Al realizarles una revisión, le fueron encontrados a Isidro un total de 32 envoltorios con sustancia cristalina, una mochila que en su interior contenía un arma de fuego con cargador abastecida con 10 cartuchos, así como un teléfono celular.

A Yahir "N" le encontraron seis envoltorios con metanfetamina, y al tercer masculino de nombre Artemio "N", cuatro envoltorios de plástico con el mismo estupefaciente, asegurándose el vehículo en el que viajaban y fueron puestos a disposición del Ministerio Público en la región oriente.

En audiencia respectiva, la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de los tres masculinos y vertió elementos probatorios en los que acreditaba su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio de metanfetaminas.

Al valorarse las periciales respectivas, la autoridad judicial dictó la vinculación a proceso en contra de Isidro, Yahir y Artemio, a quienes les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



Por tentativa de homicidio, caen cuatro; tres adultos y un menor

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la aprehensión en contra de tres personas adultas y una adolescente, la Fiscalía Metropolitana obtuvo en contra de las primeras un auto de vinculación a proceso y prisión preventiva por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en tanto la adolescente fue presentada ante el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) para definir su situación jurídica.

Los hechos se registraron la tarde del 14 de septiembre de 2023 cuando la mujer víctima caminaba sobre la carretera federal Huitzilac-Tres Marias, a la altura del campo deportivo ubicado en el Barrio de la Cruz, en el municipio de Huitzilac, donde fue interceptada por un vehículo tipo Tsubame, en donde viajaban los imputados quienes descendieron del automotor.

Los agresores comenzaron a golpear a la víctima y tomaron un tubo de metal con el que continuaron las agresiones para dejarla inconsciente en el lugar de los hechos para huir, siendo trasladada la afectada a un

centro hospitalario donde le fue diagnosticado un traumatismo craneoencefálico.

La Fiscalía Regional Metropolitana integró la carpeta de investigación respectiva y con la intervención de personal de la AIC y de servicios periciales se logró establecer la identidad de los agresores en contra de quienes se obtuvieron órdenes de aprehensión.

Agentes investigadores cumplimentaron este martes en el Barrio La Cruz del municipio Huitzilac la aprehensión de Julián "N" de 42 años, Elizabeth "N" de 33 años, Rosa "N" de 47 años y una adolescente de 17 años de edad, quienes fueron certificados y puestos a disposición de la autoridad requirente. Este mismo martes la Fiscalía Metropolitana presentó a las personas adultas Julián, Elizabeth y Rosa ante un juez de control, ante quien les formuló imputación por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, vertiéndose el acervo probatorio respectivo que al ser valorado, se dictó un auto de vinculación a proceso en su contra, con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió un mes de plazo para concluir la investigación procesal.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP